



RESOLUCIÓN Nº 389-SRT-18

Tartagal, 18 de Septiembre de 2018.

VISTO

La nota presentada por la Prof. Beatriz Bonillo, en representación del CISEN Tartagal, mediante la cual solicita el auspicio académico para realizar el Encuentro de “Lectura de poesía y narrativa. Diálogo con autores locales”, el día 19 de septiembre de 2018, en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO

Que existe una gran producción literaria y artística en la ciudad de Tartagal y alrededores, y una indudable calidad representativa de sus hacedores, autores y autoras que producen desde la dimensión de lo local.

Que en el mencionado evento, participarán autores reconocidos de la región que ya fueron motivo de convocatorias realizadas por la Sede Tartagal en ocasión de jornadas, Encuentros, presentación de sus libros de poemas y narrativas, y que han participado, varios de ellos, de certámenes Nacionales y Provinciales de Jóvenes escritores dando prestigio y reconocimiento a nuestro departamento en este tipo de prácticas culturales.

Que en este Encuentro cada autor dispondrá de 5 a 8 minutos para realizar su lectura, de género y temática libre, los textos pueden ser ya publicados o inéditos o ambos, pero siempre de autoría propia. Posterior a la instancia de lectura, se presentará una instancia de charla y preguntas del público.

Que es de suma importancia propiciar estos espacios de diálogo, debate de sus artistas para poder configurar una lectura comunitaria atenta sobre las inquietudes, cuestionamientos e inspiraciones de sus escritores.

Que este Encuentro será gratuito y estará destinado a toda la comunidad educativa, docentes, graduados y alumnos así como también al público en general.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUSPICAR académicamente el Encuentro de “Lectura de poesía y narrativa. Diálogo con autores locales”, a realizarse el día 19 de septiembre de 2018, en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los autores participantes serán: José Juárez, Marta Juárez, Jorge Acevedo, Verónica Gallardo, Mario Flores, Rodrigo Guerrero, Ismael Lopez, Milena Corvera y Rocío Trejo.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los escritores disertantes, a la Prof. Beatriz Bonillo, a la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede Tartagal y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.